

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**SANTANDER Y DAVILA**  
**CARPESSAV .S.A.**  
OTAVALO-IMBABURA- ECUADOR

---

**INFORME DE GERENTE**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

En calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTANDER Y DAVILA CARPESSAV S.A, tengo a bien emitir el informe de actividades realizadas durante el año 2018.

- Analizando que en el presente ejercicio anual se generó movimiento económico por lo cual mantenemos un capital social intacto.
- El plan estratégico ha sido cumplido en base a la capacitación de sus accionistas en lo referente a ley de tránsito, ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral.
- El proceso contable de la Compañía ha sido llevado correctamente y se presenta la siguiente información financiera: estado de situación financiera, estado de situación integral, cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y nota a los estados financieros, respetando las normas internacionales de información financiera para Pymes como de igual manera las leyes tributarias.
- Las disposiciones emitidas por el directorio y los accionistas en el año 2018, se dieron cumplimiento en su totalidad.
- La compañía ha respetado la ley laboral en todas sus disposiciones.
- Las leyes de tránsito en todas sus instancias fueron respetadas, analizando que cualquier error o incumplimiento de la ley por uno de sus accionistas puede ocasionar la pérdida del informe previo de constitución jurídica.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Srta. Dávila Santander Carla Beatriz  
GERENTE